

**Centésima Cuadragésima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado**
11/03/2024

En la ciudad de Maldonado, el lunes 11 de marzo de 2024, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rapetti, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su centésima cuadragésima sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 10:11hs con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los concejales titulares Laura Barreto, Miriam Dinardi, Carlos Sommerer e Irene Goncalves.

Concejala suplente Raquel Meneses.

Falta con aviso la concejal Sonia Moreno.

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Centésima Trigésima Novena Sesión Ordinaria – 04/03/2024

-Se aprueba por mayoría. Una abstención de la Concejal Irene Goncalves por haber estado ausente en la sesión anterior.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde comienza su exposición presentando el informe de castraciones, correspondiente al mes de marzo 2024.

-Se enviará por mail a los concejales.

En otro orden de cosas, Rapetti informa que se está por comenzar la reforma de la cocina del Comunal Molino, dando mayores comodidades para trabajar.

A propósito del Comunal Molino, se esperan los números finales de las inscripciones para Lengua de Señas. Ya van 15 inscriptos para primer año.

La Concejal Irene Goncalves destaca que en general no se cuenta con actividades tan marcadas para adolescentes y esa era una actividad para gente joven.

Se puede volver a pensar qué tipo de cosas se pueden plantear y se reflejan 2 elementos: la autonomía de los jóvenes en la vida y la otra tiene que ver con la cuestión laboral.

También es destacable el cariño de los jóvenes hacia el funcionario Rebollo, manifiesta la Concejal Laura Barreto.

Pasando a otro asunto, el Alcalde informa que en cuanto a la colocación de juegos accesibles que se inició la semana pasada, a sugerencia de la Unidad Social los juegos se colocaron al lado del Comunal Lausana para no separarlos del resto de los juegos.

En materia de veredas, la empresa comienza los trabajos en La Fortuna.

Por su parte, la Concejal Miriam Dinardi consulta por la entrega de los nichos en el Cementerio y por los arreglos estructurales del muro.

El Alcalde responde que el Arq. Mauricio Tejera le comentó que estaba encaminado el tema e iba a mantener al tanto al Municipio.

Se está esperando que Planeamiento pase el expediente a Hacienda para comenzar la venta de los nichos.

Por otra parte, el Alcalde les recuerda el lanzamiento del Proyecto DRA (Desafío Rural Autosustentable), que se llevará adelante en el día de mañana en el Centro Cultural Maldonado Nuevo.

Al respecto, el Concejo analiza posibles premios para las instituciones participantes.

En asuntos relativos a inauguraciones, Rapetti comenta que el 20 de marzo a las 18hs, se llevará a cabo la inauguración de la cancha de Liverpool y la Dirección de Obras colocó una carpeta asfáltica

en el viejo estacionamiento que tenían. En tanto, la cancha de Atlético se inaugura el 2 de abril a las 19hs.

En materia de Mercado Central, el Alcalde le pide a la Concejal Laura Barreto que realice un breve informe de como estuvo la última edición.

Barreto comenta que en materia de seguridad estuvo impecable el operativo, con efectivos policiales permanentemente.

La patrulla policial estuvo también recorriendo todo el centro e incluso al principio estuvieron los chicos que habían provocado disturbios en la edición anterior; pero la policía los invitó a retirarse. Hubo buenos picos de concurrencia, porque estuvo muy lindo, en el marco del Día de la Mujer y estuvo presente la Comisión Departamental de Género.

Las líderes cantaron mujeres, y se destacó una chica de 16 años que salió desde dentro del público.

Barreto propone que sea contratada para la actividad del Día de la Mujer.

El Alcalde está de acuerdo, pero que sea definido su caché.

También hubo una intervención de teatro callejero que representaba el tema de los derechos.

En general estuvo muy lindo y se destacó el aumento de emprendedores participantes.

En cuanto a la música, los colectivos volvieron a manifestar que quieren que vuelva el proveedor VAS, porque no se escuchaba muy bien. Al respecto, harán una nota.

Por último, y en asuntos relativos a la Comisión de Género el Alcalde consulta como vienen los preparativos.

Al respecto, la Concejal Laura Barreto presenta un modelo en acrílico (con distintos precios según lo que se defina finalmente por cantidad y modelo), realizado por Serviart.

-Se aprueba por unanimidad el modelo de reconocimiento confeccionado por Serviart; pero el Alcalde solicita que sea más claro el presupuesto, a efectos de pasarlo a Unidad Contable.

A continuación, se vota un cuarto intermedio, para recibir a los invitados del día de la fecha.

-Se aprueba por unanimidad.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2024-88-01-02106- asunto: Respuesta Punta Animé sobre apoyo económico.

Gestionante: Rodrigo Ancheta.

-Se toma conocimiento del informe presentado por el gestionante.

2) Expediente N°2023-88-01-21228-asunto: Solicitan colocación de lomo de burro.

Gestionante: Juan Fernández.

-El Municipio toma conocimiento de lo dispuesto.

Se aprueba por unanimidad notificar al gestionante de los informes contenidos en actuaciones precedentes.

Asimismo, se dispone el envío del expediente a la Dirección de Electromecánica solicitando iluminación, específicamente para las calles Carlos Gardel y Zitarrosa y posteriormente, siga a la Dirección de Espacios Públicos para solicitar una poda en altura de los árboles de la zona.

3) Expediente N°2024-88-01-04413-asunto: Pedido del predio ferial para campaña evangelista.

Gestionante: Lourdes Hornos.

-Se resuelve por unanimidad autorizar la utilización del predio ferial posteriormente al mediodía a efectos de no interferir con el armado de la Periferia que se realiza los sábados.

No obstante, deberá informar el horario.

Notifíquese.

4) Expediente N°2024-88-01-04512-asunto: Encuentro de danza y expresión corporal dirigida a escuela 79 y 82.

Gestionante: Isabel De Mello.

-Se aprueba por unanimidad autorizar el espacio de Plaza Mandela.

Notificar a la gestionante que deberá informa la fecha en la que comenzará la actividad y hasta cuando se extenderá.

En cuanto a la utilización del Parque de los derechos, solicítese el permiso ante INAU.

5) Expediente N°2024-88-01-04618-asunto: Solicitud de colaboración con Liga Mayor de Fútbol.

Gestionante: Carla González -Vicepresidenta Liga Mayor Femenino.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con la suma de \$200.000.

Notifíquese al gestionante, que percibirá dicho importe una vez completado el proceso contable correspondiente.

Hecho, pase a Unidad Contable para elaborar resolución de colaboración.

6) Expediente N°2024-88-01-04598-asunto: Propuesta comercial de Jardines del Alma.

Gestionante: Sabrina Mozzone.

-Se resuelve por unanimidad el pase a la Sub Dirección General de Asesoría Jurídica, teniendo en cuenta los problemas operativos que se están presentando por el tema de la disposición final de las urnas.

7) Expediente N°2023-88-01-18854-asunto: Cambio de titularidad Nicho 1588.

Gestionante: Richard López.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

8) Expediente N°2023-88-01-21270-asunto: Cambio de titularidad Nicho 1778.

Gestionante: Marisa Rodano.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

9) Expediente N°2023-88-01-17122-asunto: Cambio de titularidad Nicho 1073.

Gestionante: Adriana Fajardo.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

10) Expediente N°2023-88-01-20910-asunto: Cambio de titularidad Nicho 1679.

Gest. nante: José Pelúa.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

11) Expediente N°2023-88-01-06366-asunto: Cambio de titularidad Nicho 2059.

Gestionante: Estela Nieves.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

12) Expediente N°2023-88-01-10409-asunto: Cambio de titularidad Nicho 1785.

Gestionante: Gustavo Perdomo.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

13) Expediente N°2012-88-01-15405-asunto: Cambio de titularidad Nicho 00404.

Gestionante: Blanca Corales.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

14) Expediente N°2024-88-01-03557-asunto: Colocación de lomo de burro en Manolo Lima y Blanes.

Gestionante: Julio Cavagnaro.

-El Municipio toma conocimiento de lo dispuesto.

Se aprueba por unanimidad notificar al gestionante de los informes contenidos en actuaciones precedentes.

15) Expediente N°2024-88-01-04642-asunto: Solicitud de exoneración de todo tributo.

Gestionante: Alejandro Álvarez -Asociación Evangélica.

-Tomado conocimiento. Pase a la Dirección de Tributos.

16) Expediente N°2024-88-01-04670-asunto: Solicitud de exoneración de C ont. Inmobiliaria.

Gestionante: María Cristina Rodríguez.

-Tomado conocimiento. Pase a la Dirección de Tributos.

Siendo las 13hs, se retira de la sesión el Alcalde Andrés Rapetti; pues está presente la Mesa Permanente del Plenario de Alcaldes que viene al Municipio de Punta del Este.

Continúa presidiendo la sesión, la Concejal Laura Barreto.

4)Asuntos entrados

1- Reglamento de Mercado Central.

-Queda pendiente de tratamiento en una próxima Comisión de Reglamento (fecha a confirmar), convocando a la reunión a la Directora del Municipio – Sra. Rossana Cardoso.

2-Memorando 04060-2024 con respuesta a Concejal Barreto sobre colocación de reductores de velocidad en Francisco Mazzoni.

-Se toma conocimiento.

3-Ac'a Comisión de Educación -05/03/2024.

-Se aprueba por unanimidad el acta de Comisión.

Temas tratados:

a) Sra. Susana Maytía Bióloga Marina presenta su libro “Biodiversidad y Arte en Maldonado” y solicita un espacio para exponer su obra con el patrocinio del Municipio de Maldonado.

La Comisión sugiere ofrecerle un espacio en Arboretum Lussich y la posibilidad de adquirir 10 ejemplares a un precio de \$2000 cada uno y conservarlos en el Centro Cultural Maldonado Nuevo.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con \$20.000 adquiriendo 10 ejemplares a \$2000 c/u.

Pase a Unidad Contable para resolución.

b) Proyecto “Noche Cósmica Fernandina” a realizarse el 29 de marzo o sábado 30 de marzo o 6 de abril, en parada 34 de la mansa, en el horario de 15 a 22hs.

Solicitan colaboración económica de \$30.000 (gastos de traslado y alimentación), baños químicos, guardia de seguridad e inspectores de tránsito.

La Comisión sugiere enviar un memorando a la Dirección General de Gestión Ambiental solicitando colaboración con 2 baños químicos con servicio.

Un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte, solicitando apoyo con el tránsito, para que dicha actividad se pueda realizar sin obstaculizar la mismo.

Y solicitarle a la Directora del Municipio coordinar con la empresa de seguridad, para que se apersone un funcionario en el lugar.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con \$30.000 para afrontar gastos de traslado y alimentación y enviar los memorandos correspondientes.

Pase a Unidad Contable para resolución.

4-Nota de agradecimiento del Caif Pintando Sonrisas.

-Se toma conocimiento.

5)Planteamiento de Alcalde y Concejales

1) La Concejal Irene Goncalves reitera el pedido de veredas para el Barrio Migues, más precisamente calle Maestra María Cepi.

Solicita sea incluido en el plan de veredas y en su oportunidad se formó expediente 2023-88-01-07923.

El gestionante llama permanentemente a la Concejal. Entiende que habló con el Alcalde y que se van a reunir.

Goncalves espera que el señor sea atendido.

En segundo lugar, un vecino llamado Fabián Rocha está la reparación de la Av. Wilson Ferreira Aldunate pasando los Ciruelos, a la altura del cerro; porque con las lluvias quedó intransitable.

La Concejal Miriam Dinardi interviene diciendo que a ella también se lo ha solicitado.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Obras y Talleres solicitando la reparación.

Por otra parte, la Concejal Goncalves agradece la atención brindada a las familias de las 4 bailarinas que seguirán estudiando en la Escuela de Danzas del Sodre en Montevideo.

Manifiesta que es amiga de Adela Dubra, la Presidente actual del Sodre y le hizo saber que cubrir \$400.000 para las bailarinas, a efectos de ver que otra institución puede colaborar.

Le dijo que se pondrá a trabajar en ello y considera muy relevante el apoyo del Municipio.

Por último, presenta un reclamo del arreglo de una cuneta que se forma, en calle Capricornio y esquina Camino a la Laguna parada 38 – Complejo Villagio Laguna.

Es una canaleta que se forma entre la vereda y la carpeta asfáltica.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Obras y Talleres para su reparación.

Se anexan fotos y geolocalización.

2) El Concejal Carlos Sommerer presenta en el Concejo de un video de un vecino de la cancha de Punta Ballena, Av. Lussich pasando el camping y se entra a la cancha de Punta Ballena.

Muchos adolescentes transitan en bicicleta a la cancha y no hay iluminación.

-Se aprueba por unanimidad reiterar el pedido de iluminación de ese camino, a la Dirección de Electromecánica.

En segundo lugar, menciona que hay una hermosa plaza en Barrio La Sonrisa donde se colocaron juegos y al mes y medio se rompió una hamaca y está colgando la cadena.

Asimismo, el pasto no es cortado y los caballos deambulan pastoreando por la plaza.

La Concejal Laura Barreto interviene diciendo que la responsabilidad ciudadana juega también un papel importante.

-Se solicitará que el Supervisor Marcelo Barranque se presente en el lugar y se avise a la empresa de juegos, si corresponde.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Aseo Urbano solicitando el corte de pasto.

3) La Concejal Laura Barreto tiene una solicitud por un planteo de unos árboles y que hay expediente al respecto.

En Camino Lussich y Módena, Barrio La Querencia, a raíz de los últimos vientos se desprendieron ramas, rompieron el techo de un auto.

Los vecinos han realizado infinidad de reclamos, solicitando las podas correspondientes.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Espacios Públicos por tratarse de una poda en altura.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

Siendo las 10:59hs se recibe al Sr. Mauro Viera, Juan Coitiño y Ricardo Pereira integrantes de la comisión vecinal de Cerro Pelado.

El Sr. Mauro Viera agradece la invitación porque considera que se tiene que trabajar de forma colectiva, en el marco de los recursos, en el marco de temas legales, entre otros.

Cerro Pelado se trata de un barrio que aloja a casi 17.000 personas que tienen muchas carencias y evidencian unos 14 a 16 puntos de necesidades.

El barrio cuenta con más de un 40% de gente joven de entre 14 y 35 años; pero a su vez muchos jubilados y gente discapacitada.

Anuncia que el próximo viernes 15 tienen una gran Asamblea General y hay una buena disposición de parte de los vecinos.

Ya hay una definición de que el Sr. Viera es el Presidente por unanimidad, el Sr. Ricardo Pereira Vicepresidente, mientras que el Sr Coitiño es parte de la Comisión Fiscal.

Intentaron conformar una comisión barrial que se componga de todas las visiones.

El 6 de abril será la elección y presentar los documentos en la Corte Electoral.

Hay una lista única, pues los vecinos han estado muy reacios y estaba la sensación de que se iba a trabajar para un partido político.

Se ei cuentan en un proceso de convencer al vecino, que esto es por y para el barrio.

El Sr. Viera habla de su sentido de pertenencia al barrio.

Señala que ya cuentan con una formalización (actas, libros) y en el proceso de un estatuto que falta aprobar. La Asamblea General va a aprobar las condiciones del voto.

La Concejala Irene Goncalves les aconseja acudir a la Dirección de Descentralización de la Intendencia para obtener la personería jurídica.

El Sr. Viera manifiesta que tiene algunos reclamos que son de carácter urgente y le consta que el Municipio lo tiene a la mano y lo puede resolver.

Por ejemplo, necesitan reunirse con la Dirección de Tránsito, pues la accidentabilidad en el barrio es cada vez mayor. Tienen inconvenientes en la avenida principal (India Muerta) que está sin iluminación y los árboles superan la mitad de la calzada.

Eso hace que el bus cuando transita tiene que esquivar ese obstáculo, generando varios accidentes de motos.

Las podas y la iluminación son temas a resolver con carácter urgente.

Del 1º al 10 de cada mes, alrededor de 5.000 personas cruzan a las redes de cobranza (principalmente jubilados y pensionistas). No hay accesibilidad.

La Concejal Laura Barreto comenta que ese planteo lo realizaron el año pasado en el Polideportivo Cerro Pelado, en oportunidad de que el Concejo sesionó en dichas instalaciones.

Viera, prosigue en su exposición diciendo que el Club Cerro Esteño, también tiene inconvenientes en sus accesos.

Desde la rotonda de Villa Delia hasta la rotonda de la cancha de Peñarol, no hay un radar, lomo de burro, no hay cebra, accesibilidad, etc.

Considera importante trabajar en consenso en cuanto a esos puntos con las comisiones barriales.

Tienen otros reclamos (seguridad, deporte, espacios verdes, etc), pero los anteriores son urgentes.

La Concejala Goncalves explica que el Municipio podrá apoyar muchas cosas puntuales, pero en cuestiones de infraestructura, una reunión anual con la Direcciones es de vital importancia porque se recoge información, la brindan, intercambian y fundamentalmente hay cosas de gran inversión como la accesibilidad y que tendrá que entrar en el próximo Presupuesto.

El Sr. Viera, por otra parte, informa que están tratando de organizar una actividad cultural vecinal (fecha a confirmar en junio) y está solicitando recursos al Municipio, a efectos de generar una "caja chica" para la comisión.

El Alcalde Andrés Rapetti afirma que el Concejo tiene toda la voluntad de apoyarlos, están encantados de que se forme una comisión en Cerro Pelado y destacan el perfil que se le está dando.

Les aconseja que mantengan el perfil político, pero a partidario.

Cuando hay una comisión organizada la ayuda llega y pone el ejemplo de la comisión de Barrio La Fortuna.

También les explica que el Municipio actúa como un gestor barrial ante las solicitudes de podas, iluminación, lomos de burro, etc. Las redirige a las Direcciones correspondientes.

Necesita dejarlo claro y comenta que el Municipio cuenta con una cuadrilla que repara veredas (no construye veredas).

Ante un pedido puntual, se puede agregar al trabajo, y cita el ejemplo de que se está colaborando con e. Club Unión de Cerro Pelado.

La tarea del Municipio, básicamente es la intermediación.

A continuación, Rapetti recuerda la inversión que se hizo en el barrio en materia de veredas por Cerro de Punta Ballena, que pasa frente a ADIMO y llega a Sierra de las Cañas. Esas 3 cuadras las hizo el Municipio articulando con la Dirección de Obras.

Y toda la vereda ancha que va de Sierra de las Cañas a la Policlínica, que une con Cerro Esteño y sigue hasta la Escuela 107, esa vereda también la hizo el Municipio (tratándose de realizar con la mayor accesibilidad posible).

El Alcalde manifiesta que se está trabajando por el barrio, y también les informa del servicio barométrico (para que la Comisión se organice en los pedidos), que se presta por el medio saneamiento de Cerro Pelado.

Rapetti señala, además, que se van a parquizar 10 hectáreas.

En cuanto al reclamo que realizan por falta de ambulancia en la Policlínica, el Alcalde sugiere que la Comisión envíe una nota firmada y el Municipio emitirá un oficio a ASSE para solicitar una unidad.

El S^r Ricardo Pereira advierte que luego de las 19hs no hay servicios en la Policlínica (falta de personal y vehículo ante una emergencia).

La Concejala Goncalves aconseja que cuando soliciten a ASSE, hablen del problema y de la necesidad de localizar algún tipo de dispositivo en el barrio, que atienda la cuestión de las adicciones.

Viera reclama el accionar de la Comisaría del barrio y expresa que la plaza está destrozada, abandonada.

Volviendo al tema de la reunión con Tránsito, el Alcalde sugiere que presenten una nota directamente en la Dirección General.

En cuanto a las podas e iluminación se aprueba por unanimidad enviar memorandos a las Direcciones correspondientes.

-A la Dirección de Electromecánica solicitando un refuerzo de luminarias en India Muerta.

-A la Dirección de Aseo Urbano solicitando una intervención de podas para el barrio y un corte de pasto en la placita ubicada en India Muerta y Cerro Colorado.

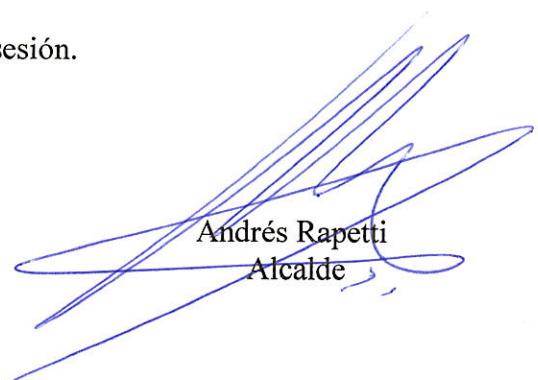
Por último y en cuestiones relativas a seguridad, el Alcalde articulará una reunión con el Jefe de Policía en Erode Ruiz en Jefatura de Policía.

A las 12:37hs se despide a los invitados y se continúa con el Orden del Día, en el punto nº3 "*Tratamiento de los expedientes*".

Siendo las 13:43hs y no habiendo otros temas para tratar, culmina la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde